



MUNICIPALIDAD DE TOTONICAPÁN  
ADMINISTRACIÓN 2024 - 2028

Totonicapán, 05 de Julio de 2024

Oficio No. 16- 2024/SdL/Com.Urb



Encargada de la Unidad de Acceso a la Información.

Reciba un cordial y atento saludo de la Comisión de Urbanización de esta municipalidad de Totonicapán.

El motivo de la presente es para dar respuesta al numeral 16 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública Decreto 57-2008, en la que se hace saber que a la presente fecha la municipalidad de Totonicapán no ha realizado ningún contrato, licencias o concesiones para el usufructo o explotación de bienes del estado, correspondiente al mes de junio del año 2024. -----

Sin otro particular me suscribo.

Atentamente.

Prof. Selvyn Amilcar de León Menchú  
Síndico Segundo  
Municipalidad de Totonicapán.

